



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



ACTA RESOLUTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA-07-CP-EPN-2020

CONSEJO POLITÉCNICO ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 11 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los once (11) días del mes de mayo de 2020, siendo las 15h09, se instala la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) del año en curso, la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática ZOOM, en virtud de la declaratoria de estado de excepción emitida mediante Decreto Ejecutivo 1017 y lo establecido en la Resolución RCP-108-2020.

A continuación, se detalla la **asistencia a la presente sesión:**

Ing. Florinella Muñoz Bisesti, Ph.D.	Presidente del Consejo Politécnico
Ing. Iván Marcelo Bernal Carrillo, Ph.D.	Vicerrector de Docencia
Ing. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación
Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Tania Elizabeth Calle Jiménez, Ph.D.	Representante Profesores (Alterno)
Ing. Mario Calixto Ruiz Romero, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Jorge Andrés Rosales Acosta, Ph.D.	Representante Profesores (Alterno)
Ing. Geovanny Danilo Chávez García, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Pablo Robinson Rivera Argoti, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Srta. Allison Monserrath Álava García	Representante Estudiantil (Principal)
Srta. Paula Cristina León Gálvez	Representante Estudiantil (Principal)
Ing. Omar Fernando Bonilla Hidalgo, M.Sc.	Decano Designado por el Consejo de Docencia
Mat. Walter Polo Vaca Arellano, Ph.D.	Decano Designado por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.
Ing. Wendy Viviana Villacrés Quimí, Mgs.	Representante de los Trabajadores (Principal)

Cabe señalar que los siguientes representantes alternos se vincularon a la sesión: Ing. Myriam Guadalupe Peñafiel Aguilar, Ph.D.; Sandra Teresa Procel Guerra, Ph.D.; y, María Verónica Sotomayor Grijalva, M.Sc.

Participan en la sesión, **en calidad de invitados:** el Ing. Víctor Hugo Hidalgo Díaz, D.Sc., en representación de la ADEPON; el Sr. Santiago Román Flores Bravo, en



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



representación de la FEAPON; y, la Ab. Anabell Rivadeneira Gómez, Directora de Asesoría Jurídica de esta Institución de Educación Superior.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en conocimiento de los miembros del Consejo Politécnico que se encuentran presentes el **orden del día constante en la convocatoria:**

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico.
2. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto al proyecto de comunicado elaborado por la Comisión conformada mediante Acuerdo ACP-029-2020.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico.

Por Secretaría se da lectura al acta resolutoria de la Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 15h11, se vincula a la sesión la el Ing. Mario Calixto Ruiz Romero, Ph.D..

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-155-2020

Artículo Único.- *Aprobar el acta de resoluciones de la Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico del año en curso.*

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Tania Elizabeth Calle Jiménez	1,00		
Mario Calixto Ruiz Romero	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Omar Fernando Bonilla Hidalgo	1,00		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	13,42	0,00	0,00

Punto 2

Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto al proyecto de comunicado elaborado por la Comisión conformada mediante Acuerdo ACP-029-2020.

Se concede la palabra al Ing. Iván Marcelo Bernal Carrillo, Ph.D., Vicerrector de Docencia de esta Institución de Educación Superior, quien da a conocer las acciones realizadas por la Comisión conformada mediante Acuerdo ACP-029-2020, para la elaboración del proyecto de comunicado que se pone a consideración de este Órgano, conforme el presente punto.

Por Secretaría se da lectura al proyecto de comunicado elaborado por la Comisión conformada mediante Acuerdo ACP-029-2020, con la incorporación de las recomendaciones previamente realizadas.

Varios miembros del Consejo Politécnico intervienen en este punto, lo cual se registra en el audio y video de esta sesión.

Por Secretaría se da lectura a los memorandos EPN-DCS-2020-0143-M; EPN-FIMD-2020-0332-M; y, EPN-FISD-2020-0174-M, de 08 de mayo de 2020, relativos a manifiestos y pronunciamientos de: Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ingeniería Mecánica y Facultad de Sistemas.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-156-2020

Artículo 1.- *Acoger y aprobar el contenido del comunicado elaborado por la Comisión integrada mediante Acuerdo ACP-029-2020, con la incorporación de las observaciones planteadas por los miembros de Consejo Politécnico y de las modificaciones de forma pertinentes, conforme se expuso en la presente sesión. El comunicado aludido es parte integrante de este Instrumento.*

Artículo 2.- *Agradecer a los integrantes de la Comisión conformada a través del Acuerdo referido en el artículo que antecede, por la labor realizada.*



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Relaciones Institucionales (DRI) efectúe las gestiones necesarias para la difusión del comunicado aprobado a través de la presente Resolución, a través de la página web institucional, las redes sociales de esta Escuela Politécnica y correo masivo a nivel institucional.

La DRI realizará las acciones necesarias para que el documento aprobado a través de esta Resolución sea conocido y divulgado por medios de comunicación.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Tania Elizabeth Calle Jiménez	1,00		
Mario Calixto Ruiz Romero	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Omar Fernando Bonilla Hidalgo	1,00		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	13,42	0,00	0,00

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 16h14, de 11 de mayo de 2020, la Presidente de Consejo Politécnico clausura la Séptima Sesión Extraordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y video, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento la Presidente del Consejo Politécnico y el Secretario General, quien certifica.

Florinella Muñoz Bisesti
PRESIDENTE DEL CONSEJO POLITÉCNICO

Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL